



# **SECCIÓN 4:**

# **INSCRIPCIONES**

# **Y LISTADOS**



## **ÍNDICE DE LA SECCIÓN:**

Portada	Página 1
Índice de la Sección	Página 2
1. Licencias federativas e inscripción del Club	Página 3
2. Sistema de inscripción de los ejercicios	Página 3
3. Envío de las músicas para las competiciones	Página 3
4. Número de ejercicios por Club	Página 4
5. Inscripción de un deportista en distintos ejercicios	Página 4
6. Inscripción por niveles	Página 5
7. Reservas	Página 5
8. Plazo de admisión de las inscripciones	Página 5
9. Tasas de las inscripciones	Página 6
10. Listados de participación de los ejercicios	Página 6

## **1. LICENCIAS FEDERATIVAS E INSCRIPCIÓN DEL CLUB**

Todos los deportistas que deseen participar en las competiciones de Twirling deben poseer licencia federativa de la FEBD (Federación Española de Baile Deportivo) que se expedirá a través de un Club afiliado a la FEBD, tal y como se indica en el punto 12 de la Sección 1 de este Código, el de “Generalidades”.

Es imprescindible haber abonado a la FEBD todas las tasas detalladas en el Reglamento Económico de la misma.

Además, a principio de temporada, y en los plazos que se establezcan, se podrá solicitar a los Clubes la presentación de un documento con los nombres de todos los deportistas, técnicos y jueces que federan, así como un Currículum del Club con datos básicos y una foto del Club.

## **2. SISTEMA DE INSCRIPCIÓN DE LOS EJERCICIOS**

Para las competiciones, los Clubes deberán introducir las inscripciones de manera online a través de la aplicación pertinente y según el sistema que sea establecido, que podrá ser distinto en cada Temporada o competición.

Todas las inscripciones deberán ir acompañadas del comprobante de pago a la Comisión Twirling de la FEBD de las mismas inscripciones y de las tasas establecidas por dicha Comisión.

## **3. ENVÍO DE LAS MÚSICAS PARA LAS COMPETICIONES**

La música para cada ejercicio será seleccionada y subida a la aplicación correspondiente por un responsable de cada Club según los plazos establecidos por la Comisión Twirling de la FEBD:

# CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

---

- Las músicas deberán ser enviadas en formato .mp3 indicando el nivel, categoría, apellido y nombre del deportista.
- Es responsabilidad del Responsable Técnico de cada club traer a las competiciones copias de las músicas de sus participantes en un USB por si hubiese cualquier tipo de fallo.

## **4. NÚMERO DE EJERCICIOS POR CLUB**

El número de participantes permitido a inscribirse en competición por cada club afiliado a la FEBD, en sus diferentes niveles, **eventos** y categorías, es ilimitado.

## **5. INSCRIPCIÓN DE UN DEPORTISTA EN DISTINTOS EJERCICIOS**

Se permite la inscripción de cualquier deportista en cualquier evento ofrecido para cada competición.

En cualquier evento Individual ningún deportista podrá inscribirse en un mismo evento dos veces, una en cada Nivel (por ejemplo, un atleta no podrá competir en Artistic Twirl Nivel Élite y Artistic Twirl Nivel B).

Para los eventos en Pareja únicamente se permite la inscripción con distinto/a compañero/a si son distintos eventos (por ejemplo, un deportista puede competir en el evento de Duet Nivel B con un/a deportista y en el evento de Artistic Pair Nivel A con otro/a deportista).

# CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

---

Exclusivamente 2 componentes de un Equipo o Grupo Artístico de una determinada categoría podrá formar parte de otro Equipo o Grupo de otra categoría (por ejemplo, 2 componentes de un Equipo Júnior podrán formar parte de un Equipo Sénior). **Esto se aplica a las inscripciones Nacionales pues no está permitido en las competiciones Internacionales.**

En el evento de Equipos y Grupos Artísticos hasta el 50% de los componentes de un Grupo Artístico o de un Equipo Nivel B podrán estar formados por deportistas de Nivel Base.

## **6. INSCRIPCIÓN POR NIVELES**

El acceso a uno u otro nivel lo determinan los entrenadores de cada Club **teniendo en cuenta la “Tabla de restricción de contenido” que se encuentra en la Sección 6 de este Código (“Normativa técnica y de competición”).**

No se permite que un ejercicio se pueda inscribir en distintos Niveles a lo largo de la Temporada.

## **7. RESERVAS**

Los clubes sólo podrán inscribir 2 deportistas de reserva en los eventos de Equipo, Grupo Artístico y Grupo de Majorettes, los cuales no podrán hacer variar la categoría de edad inicial en la inscripción.

## **8. PLAZO DE ADMISIÓN DE LAS INSCRIPCIONES**

El plazo de admisión de las inscripciones para todas las competiciones será **comunicado a todos los Clubes con la suficiente antelación.**

# CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

No se podrán realizar modificaciones en las inscripciones una vez se haya mandado el primer listado provisional pero en caso de detectar un error en el listado ocasionado por la misma Comisión Twirling de la FEBD, se podrá subsanar el error siempre y cuando se pueda demostrar que el Club lo inscribió de otra forma distinta a la reflejada en el listado.

## **9. TASAS DE LAS INSCRIPCIONES**

El plazo límite para abonar las tasas de una competición será el mismo día en el que finalice el plazo de inscripción a la competición pertinente.

Todos los abonos deberán realizarse mediante transferencia bancaria al número de cuenta que sea proporcionado en el formulario de inscripción.

Aquellos clubes que incumplan cualquiera de los puntos anteriores no serán admitidos en la competición bajo ningún concepto.

Aquellos Clubes que inscriban algún ejercicio que, por cualquier motivo, sea dado de baja antes o durante la competición, no verán reembolsadas las tasas de inscripción.

## **10. LISTADOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS EJERCICIOS**

El orden de participación en las competiciones vendrá dado por sorteo excepto en los ejercicios de Estilo Libre Nivel Élite, cuyo orden será el del resultado inverso del Programa Corto.

Los sorteos se realizarán días antes de cada competición.

## CÓDIGO DE COMPETICIÓN ESPECIALIDAD TWIRLING

---

Los listados de competición, una vez efectuado el orden de participación, serán enviados a los Clubes participantes, jueces y dirigentes de la FEBD o publicados en las plataformas digitales.